



Universidad Veracruzana
**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Artes Plásticas**

Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día 14 de Abril del año dos mil veintitrés, con fundamento en el Título Segundo, Capítulo IX de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico, Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Mtro. Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y Dr. José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **extraordinario**, con base en los siguientes puntos: -----

Instituto de Artes
Plásticas
Av. Primero de Mayo
Núm 21.
Col. Obrera Campesina
C.P. 91020

Teléfono
2288 42 17 00

Conm. Ext.
Ext 17700 / 17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx

- 1. Análisis, y en su caso, aval de la creación artística, atención integral del estado físico de las instalaciones y resguardo del acervo artístico universitario durante el periodo 2022.**
- 2. Análisis, y en su caso, aval de la carga académica obligatoria del periodo 2022.**
- 3. Análisis, y en su caso, aval de las diversas tutorías impartidas durante el periodo 2022**
- 4. Asuntos generales**

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.-

PUNTO UNO.- Se revisaron y analizaron las evidencias referentes a la creación artística, así como, las gestiones realizadas referentes con el estado físico del Instituto y el resguardo del acervo artístico de la Universidad.

PUNTO DOS.- Se revisaron y analizaron las evidencias sobre las cargas académicas obligatorias de los investigadores.

PUNTO TRES.- Se revisaron y analizaron las tutorías impartidas por los investigadores, en las modalidades: Tutoría académica y Tutoría para la apreciación artística -----

-----**ACUERDOS**-----

PUNTO UNO.- Por unanimidad se avalan las evidencias sobre los rubros de creación artística con las exposiciones realizadas en conmemoración del 45 aniversario de la fundación del IAP, las cuales, se llevaron a cabo en el Museo de Antropología de Xalapa y en la SOKEI Academy of Fine Arts. En relación a la atención integral del estado físico de las instalaciones y resguardo del acervo artístico universitario, se avala por unanimidad los avances en la adecuación de los espacios para el resguardo de la obra artística.

PUNTO DOS.- Se avala por unanimidad la carga académica obligatoria de los siguientes investigadores:

Sergio Domínguez Aguilar: TALLERES LIBRES DE ARTES XALAPA: Dibujo artístico

Xavier Cózar Angulo: TALLERES LIBRES DE ARTES XALAPA: Teoría y Praxis del Diseño Gráfico
Experiencia Receptonal / Facultad de Artes Plásticas (carga complementaria).

Ryuichi Yahagi: TALLERES LIBRES DE ARTES XALAPA: Iniciación a la escultura

José Manuel Morelos: Imagen gráfica / Facultad de Artes Plásticas

Byron Brauchli: Proyectos fotográficos / Facultad de Artes Plásticas

Fernando Piña Campos: Editorial / Facultad de Artes Plásticas

Josefina Anaya Morales: «Función social del arte» / Facultad de Artes Plásticas

Citlalli María de Jesús González Ponce:

«Teoría de la Cultura» / Facultad de Artes Plásticas / Maestría en Mediación Cultural

«Proyecto de Investigación III» / Instituto de Investigaciones Histórico sociales/Doctorado
en Ciencias Sociales

«Seminario de Tesis I» / Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación/ Maestría en
Estudios de la Cultura y la Comunicación

«Seminario de Investigación II» / Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación/
Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación

«Seminario Optativo I» / Instituto de Investigaciones Histórico Sociales/Doctorado en
Ciencias Sociales

«Proyecto de Investigación II» / Instituto de Investigaciones Histórico Sociales/Doctorado
en Ciencias Sociales

Ilana Boltvinik Reisenfeld:

- «Sociedad y medio ambiente» - Maestría de Ciencias del Ambiente / Facultad de Ciencias
Biológicas y Agropecuarias UV - Poza Rica-Tuxpan

- «Historia crítica de la educación de las artes», Maestría en Pedagogía de las artes

- «Seminario de Tesis I» Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación

- «Seminario de investigación II» Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación

Natalia Calderón García:

«Artes Conceptuales y Posconceptuales» / Facultad de Artes Plásticas

PUNTO TRES.- Por unanimidad se avalan las evidencias sobre los rubros de tutoría
académica y tutoría para la apreciación artística.

TUTORIA ACADÉMICA:

- Sergio Domínguez Aguilar
- Xavier Cózar Angulo
- Citlalli María de Jesús González Ponce
- Natalia Calderón García
- Ilana Boltvinik Reisenfeld
- Josefina Anaya Morales

TUTORÍA PARA LA APRECIACIÓN ARTÍSTICA

- Sergio Domínguez Aguilar
- Xavier Cózar Angulo

Siendo las 13 horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----

=====



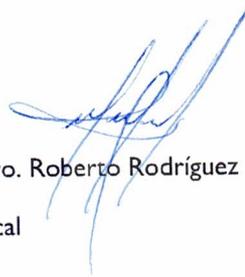
Dr. José Manuel Morelos Villegas
Director



Mtro. Abraham Méndez Gómez
Secretario Académico Habilitado



Mtro. Xavier Cózar Angulo
Consejero Maestro



Mtro. Roberto Rodríguez Hernández
Vocal



Mtro. Ryuichi Yahagi
Vocal



Mtro. Sergio Domínguez Aguilar
Vocal